

#VivasLibresUnidas



GREBA 2 HORAS POR TURNO

SITUACIÓN DE LAS MUJERES
EN EL MERCADO LABORAL
EN EUSKADI



Situación de las mujeres en el mercado laboral en Euskadi

En este documento se analizan varios de los factores donde se observa la situación de las mujeres en el mercado de trabajo. Elementos clave para ver algunas de las desigualdades a las que se enfrentan las mujeres en su vida laboral.

Tasa de actividad

La tasa de actividad es baja, situándose en el 56,3%. El descenso de la población activa y el incremento de la población potencialmente activa tiene como consecuencia un descenso de la tasa de actividad. La tasa de actividad sigue una trayectoria descendente, otros -0,3 puntos porcentuales (p.p) (en 2016 - 0.1p.p y en 2015 descendió 1p.p) y se sitúa en el 56,3%.

Entre las mujeres (51,25%) no ha descendido la tasa de actividad, sin embargo, a pesar de la bajada de la tasa entre los hombres (61,81%) **la diferencia entre ambos se sitúa en 10,56 puntos.**

Ocupación

La ocupación crece en 7.200 empleos. El INE señala que a finales de 2016 había 915.900 personas ocupadas en nuestra comunidad. El año finaliza con un saldo positivo en creación neta de empleo mayor que en 2016 aunque mucho más modesto de lo ocurrido en 2015. Las mujeres aumentan su ocupación en 11.100 mujeres. Mientras que en el caso de los hombres se ralentiza.

Las mujeres en el 2017 han acelerado su ritmo de crecimiento. De las 13.800 nuevas ocupaciones, 11.100 corresponden a mujeres lo que supone un incremento del 2,6% frente al 0,48% en 2016. Frente al aumento de los hombres que ha sido de 2.700 lo que supone un incremento del 0,6% frente al incremento del 1,1% en 2016 y del 3,85% en 2015.

Ocupados País Vasco	2017T4	2016T4	2007T4	Evolución interanual	Evolución en crisis	% Evolución interanual	% Evolución en crisis
Total	915,9	902,1	1009,9	13,8	-94,0	1,53%	-9,31%
Hombres	482,7	480	575,6	2,7	-92,9	0,56%	-16,14%
Mujeres	433,2	422,1	434,3	11,1	-1,1	2,63%	-0,25%

Fuente: INE. Elaboración: Gabinete Técnico CCOO de Euskadi

A pesar del aumento, las tasas de empleo de nuestra Comunidad siguen siendo bajas y alejadas de los objetivos que la estrategia de empleo europea 2020 tiene fijado. La tasa de empleo de nuestra comunidad es del 50,3%. La de las mujeres es del 45,8 y la de los hombres del 55,3%

Contratación

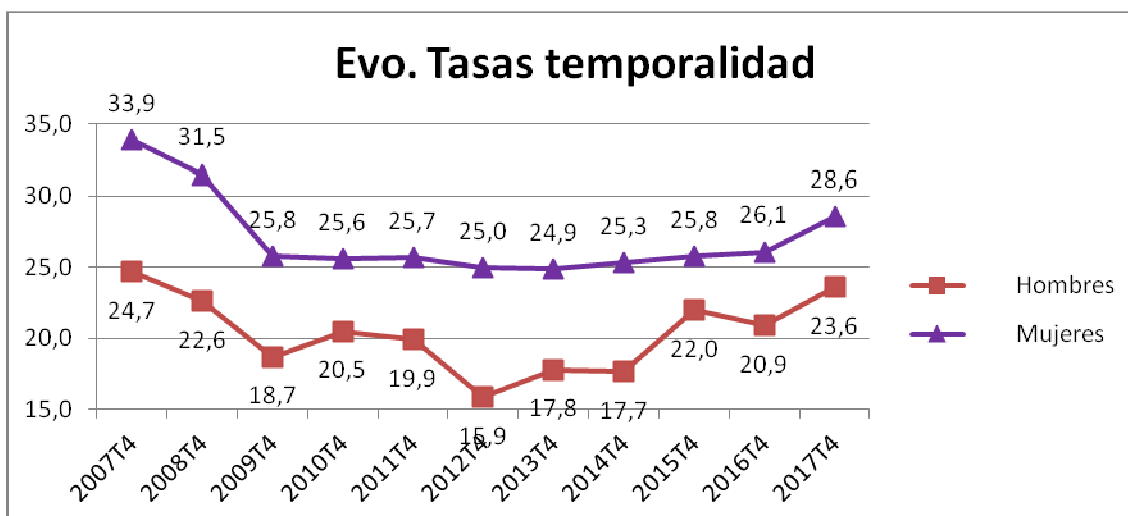
En 2017 se han realizado 958.100 contratos lo que supone 31.501 contratos más que el 2016, un incremento del 3,4%. Las mujeres en el 2017 supusieron el 55,5% de la población desempleada pero solo han concentrado el 49.9% (478.407 contratos a las mujeres) de los contratos firmados durante el año, lo que evidencia la brecha de género que existe en el acceso al trabajo. La contratación ha aumentado más entre los hombres (+4,65%), que entre las mujeres (+2,2%). Además de aumentar entre ellos en mayor medida un 24% las conversiones en indefinidos frente al 13% de las mujeres.

CONTRATACIÓN	PAIS VASCO				AMBOS SEXOS				HOMBRES			MUJERES		
	TOTAL	CONTRATOS INICIALES	CONTRATOS CONVERT. EN INDEFINIDOS	ADSCRIPC. EN COLAB. SOCIAL	TOTAL	CONTRATOS INICIALES	CONTRATOS CONVERT. EN INDEFINIDOS	ADSCRIPC. EN COLAB. SOCIAL	TOTAL	CONTRATOS INICIALES	CONTRATOS CONVERT. EN INDEFINIDOS	ADSCRIPC. EN COLAB. SOCIAL		
2014	759.149	745.083	14.066	0	376.235	368.642	7.593	0	382.914	376.441	6.473	0		
2015	867.255	850.108	17.147	0	433.438	424.003	9.435	0	433.817	426.105	7.712	0		
2016	926.599	905.528	21.071	0	458.363	446.594	11.769	0	468.236	458.934	9.302	0		
2017	958.100	932.989	25.111	0	479.693	465.092	14.601	0	478.407	467.897	10.510	0		
Evo.	31.501	27.461	4.040	0	21.330	18.498	2.832	0	10.171	8.963	1.208	0		
% Evo.	3,40%	3,03%	19,17%		4,65%	4,14%	24,06%		2,17%	1,95%	12,99%			

La tasa de **temporalidad** del 2017 sigue siendo mayor la de las mujeres (28,6%) frente a las de los hombres (23,6%). A pesar que la destrucción de empleo de duración indefinida es menor entre las mujeres que entre los hombres, por lo que la tasa de temporalidad entre las mujeres aumenta menos que entre los hombres.

Tasa Temporalidad	2017T4	2016T4	2007T4	Evolución interanual	Evolución en crisis
País Vasco					
Ambos sexos	26,1	23,4	28,9	2,7	-2,8
Hombres	23,6	20,9	24,7	2,7	-1,1
Mujeres	28,6	26,1	33,9	2,5	-5,3

Fuente: INE. Elaboración: Gabinete Técnico CCOO de Euskadi



Al analizarlo por sectores, dentro del sector privado la tasa de temporalidad aumenta en (+2,4p.p) aunque menos que en el Público y se sitúa en el 24,2%. En el sector público se da una tasa superior con un 39%. 4 de cada 10 mujeres en el sector público tienen un contrato temporal. Es 13 puntos más alta que en el sector privado.

A las mujeres se les hace una media de 3.3 contratos por persona contratada al año, mientras que a los hombres que han sido contratados se les ha hecho una media anual de 2.9 contratos. En ambos se ha reducido ligeramente la rotación laboral.

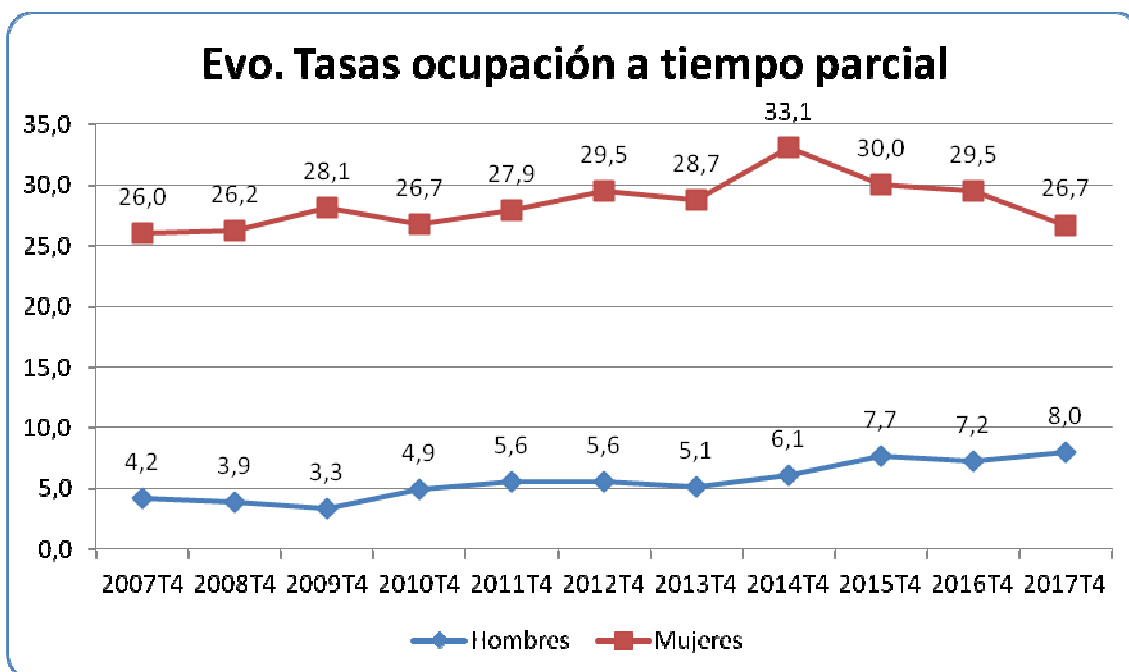
Año 2017	Personas contratadas	Nº contratos	Rotación
Hombres	165.627	479.691	2,90
Mujer	144.939	478.409	3,30
Total	310.566	958.100	3,09
Año 2016			
Hombres	156.267	458.368	2,93
Mujer	139.085	468.231	3,37
total	295.352	926.599	3,14

Fuente: Fichero estadístico SISPE. Elaboración: Gabinete Técnico CCOO de Euskadi

El empleo asalariado a tiempo parcial está muy feminizado, en el País Vasco el 78,3% son mujeres. La tasa de empleo a tiempo parcial de las mujeres es del 26,7%, frente al 8% entre los hombres. Entre las mujeres la ocupación a tiempo parcial ha disminuido un 7,3%, mientras que la ocupación a tiempo completo aumenta un 6,8%. A pesar de esta evolución positiva el tiempo parcial es un indicador claro de la peor situación de las mujeres. Además debemos tener en cuenta como en el 4T del 2017 según los datos estatales del INE el 55% de las mujeres que trabajan a tiempo parcial lo hacen porque no han encontrado un trabajo a jornada completa, es decir estarían subempleadas.

Ocupación	Porcentajes personas ocupadas con jornada a tiempo parcial				
País vasco	2017T4	2016T4	2007T4	Evo. Anual	Evo. Crisis
Ambos sexos	16,8	17,7	13,5	-0,9	3,3
Hombres	8,0	7,2	4,2	0,8	3,8
Mujeres	26,7	29,5	26	-2,8	0,7

Fuente: INE. Elaboración: Gabinete Técnico CCOO Euskadi.



	2017T4	2016T4	2007T1	Evolución interanual	Evolución en crisis	% Evolución interanual	% Evolución en crisis
País Vasco							
Ambos sexos							
Total	915,9	902,1	991,8	13,8	-75,9	1,53%	-7,65%
Jornada a tiempo completo	761,6	742,9	839,2	18,7	-77,6	2,52%	-9,25%
Jornada a tiempo parcial	154,3	159,2	152,6	-4,9	1,7	-3,08%	1,11%
Hombres							
Total	482,7	480	569	2,7	-86,3	0,56%	-15,17%
Jornada a tiempo completo	444	445,4	538,8	-1,4	-94,8	-0,31%	-17,59%
Jornada a tiempo parcial	38,7	34,5	30,2	4,2	8,5	12,17%	28,15%
Mujeres							
Total	433,2	422,1	422,8	11,1	10,4	2,63%	2,46%
Jornada a tiempo completo	317,6	297,4	300,4	20,2	17,2	6,79%	5,73%
Jornada a tiempo parcial	115,6	124,7	122,4	-9,1	-6,8	-7,30%	-5,56%

Fuente: INE. Elaboración: Gabinete Técnico CCOO de Euskadi

Podemos analizar cómo el 90% de la ocupación parcial se concentra en los servicios, sector muy feminizado. Es una realidad evidente la segregación ocupacional entre hombres y mujeres por ejemplo al desagregar por sexo el volumen de contratación. Hostelería, el sector Sanitario y servicios Sociales son los sectores donde mayor volumen de contratación de mujeres se dan, frente al sector de la industria manufacturera que posee el mayor volumen de contratación masculina.

	Hombres		Mujeres	
	Volumen contratos 2016	Evo. Anual	Volumen contratos 2016	Evo. Anual
Primario	3,2	-0,5	0,3	0,0
Ind extractivas	0,0	0,0	0,0	0,0
Ind manufactureras	23,6	-0,9	6,5	0,0
Energía	0,0	0,0	0,0	0,0
Agua	0,9	0,0	0,1	0,0
Construcción	6,9	-0,1	0,4	0,0
Comercio	9,1	0,2	13,6	0,1
Transporte	11,9	1,3	2,4	0,1
Hostelería	11,8	-0,5	19,5	0,1
Información y com	2,9	0,2	2,0	0,1
Financieras y seguros	0,3	0,0	0,7	-0,1
Inmobiliarias	0,1	0,0	0,2	0,0
Científicas y técnicas	2,8	0,0	3,7	0,0
Administrativas	10,4	-0,3	14,1	-0,5
Administración pública	1,1	-0,1	1,5	-0,1
Educación	2,7	0,1	6,5	0,2
Sanitarias y serv. sociales	5,0	0,1	19,0	-0,3
Artísticas, recreativas	5,2	0,4	3,5	0,2
Otros servicios	1,7	0,1	2,7	0,1
Actividades de los hogares	0,3	0,0	3,3	0,0
Organicaciones y Extrater	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	100,0		100,0	
	50,07%		49,93%	

Fuente: Datos LANBIDE. Elaboración: Gabinete Técnico CCOO Euskadi

Paro

Respecto al **paro** del año 2017 a pesar de una mejor evolución y de tener un menor número de paradas, entre las mujeres la tasa de paro se sitúa en el 10,63%, y se mantiene ligeramente superior al de los hombres (10,52%). Esta diferencia entre géneros está aumentando considerablemente desde 2012 al analizar los datos anuales.

Los datos facilitados por Lanbide respecto al mes de enero nos indican un repunte mensual de un 63.3% entre las mujeres con 1.847 paradas más, siendo este repunte inferior para los hombres con un 25% (1068) Dándonos la clave que de estas 1542 proviene del sector servicios y el resto no poseía empleo anterior. De esta realidad más allá de una situación coyuntural por la época del año en la cual nos reafirma en la ya apuntada, la segregación profesional.

La brecha salarial

La brecha salarial es el resultado de algunos elementos ya apuntados teniendo un origen en las desigualdades sociales, educativas, tareas de cuidados,.... en 2015 según la Encuesta de Estructura Salarial (último dato disponible) podemos ver que la ganancia media en el País Vasco de una mujer es 7.551,93€ menos que el del hombre, siendo esta diferencia superior a la media estatal (5.941,18 €). Por lo que el salario medio de las mujeres vascas tiene que aumentar más del 32% para equipararse al de los hombres. **Son 120 días los que trabajamos gratis las mujeres.**

	Ganancia Anual		
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Media Estatal	23.106	20.052	25.993
Media País Vasco	27.571,31	23.537,06	31.088,99

Fuente: INE 2015

Según el Observatorio de la Juventud de Euskadi las mujeres jóvenes, de media, cobran menos que los hombres (867 € frente a 1125 € mensuales). Al eliminar la incidencia del trabajo parcial, más extendido entre las mujeres, y tenemos en cuenta únicamente a quienes trabajan a jornada completa, se observa que las diferencias salariales se mantienen: los hombres cobran de media, 1242 euros y 1119 euros las mujeres. Cuatro de cada diez personas jóvenes ocupadas cobran menos de 1000 € mensuales; pero si observamos el caso de las mujeres son más de la mitad (55,9 % de las mujeres ocupadas, frente al 31,0 % de los hombres ocupados). La brecha salarial nos acompaña desde el principio de nuestra carrera profesional y se traduce en una brecha en las pensiones a nivel estatal de 36,84%.

Protección

La tasa de cobertura de las mujeres en paro es 6.9 puntos inferior a la de los hombres. En 2017, con los datos acumulados hasta diciembre, solamente el 26.6% de las mujeres paradas contaban con algún nivel de protección contra el desempleo, porcentaje que entre los hombres era del 31.46%, a pesar de que las mujeres suponen el 55.5% de la población en paro registrado.

Además la calidad de las prestaciones de las mujeres es peor que la de los hombres. La diferencia entre géneros en el cobro de prestaciones se produce en las contributivas, esto es, las de mejor cobertura. Sólo el 14,6% de las mujeres en paro cobra prestaciones contributivas (14,1% en 2016, 14,6% en 2015, 16,5% en 2014 y 19,6% en 2013), frente al 18,4% de los hombres (17,8% en 2016, 18,7% en 2015, 22,3% en 2014 y 27,6% en 2013).

A finales de 2016 había 60.405 personas cobrando RGI. El 57% de ellas son mujeres debido, sobre todo, a la mayor presencia de mujeres en edades de 65 años y más. No obstante en todos los estratos de edad el número de mujeres receptoras de RGI es superior al de los hombres, excepto la franja de 50 a 59 años. Entre las mujeres que cobran la RGI los complementos de trabajo suponen el 23% de los casos, mientras que entre los hombres es el 16%. Este dato va muy ligado a la calidad del empleo de las mujeres frente a la de los hombres.